Guía docente de la asignatura

Problemas Sociales y Conflictos Familiares (M08/56/1/5)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 01/07/2025

Máster	Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales
MÓDULO	• Módulo II: Análisis Práctico de los Problemas Sociales • Módulo II. Sujetos y Agentes de los Problemas Sociales en las Sociedades Avanzadas
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El contenido del curso de Master aborda la relación existente entre los problemas sociales que están presentes en las sociedades contemporáneas y los conflictos familiares. Esta relación está determinada por la presencia institucional básica de la familia en la sociedad y por su dinámica cotidiana de interacciones que refleja y capta la problemática social a nivel general. Se entiende que la familia y la sociedad son dos elementos interdependientes y relacionados, donde las acciones sociales que no emprende una parte deben adoptarse por la otra. Esta relación puede ser analizada desde distintas vertientes, siendo las principales las referidas al ámbito de la salud (cuidado de personas mayores, atención a enfermos, asistencia básica); socialización (atención al menor; demandas de ayudas de conciliación trabajo-familia; educación); violencia doméstica; y ruptura matrimonial. Asimismo, se atenderán las posibles soluciones que existen ante estos problemas, que están referidas a políticas y medidas familiares implementadas por los organismos públicos, a la vez que una concienciación social sobre esta realidad.

COMPETENCIAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261
05/05/2026 - 10:55
Pág. 1 de 7

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para el análisis y la síntesis
- CG04 - Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- CG08 - Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre
- CG10 - Tomar conciencia de la autonomía crítica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE04 - Analizar de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales
- CE10 - Conocer las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social
- CE14 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- CE15 - Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- CE22 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261 Pág. 2 de 7

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para el análisis y la síntesis
- CG04 - Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- CG08 - Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre
- CG10 - Tomar conciencia de la autonomía crítica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE04 - Analizar de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales
- CE10 - Conocer las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social
- CE14 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- CE15 - Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- CE22 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los objetivos formativos son que el alumnado comprenda el significado entre los problemas sociales y la conflictividad familiar y los analice en los aspectos principales donde se manifiestan. Se quiere revelar la interdependencia de factores e instituciones sociales así como el papel que el individuo desempeña en la sociedad. Estructura y sujeto son los dos ejes que vertebran la relación sociedad-familia. Con esto se capacita en formación avanzada para el desarrollo, evaluación e interpretación de políticas de intervención, como marco básico para entender las consecuencias sociales de los cambios acaecidos en la realidad familiar.

Conocimiento C12 - Conoce las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social. C4 - Conoce las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales. C6 - Analiza las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales.

Competencias COM1 - Capacitar para el análisis y la síntesis en aproximaciones a los problemas sociales. COM10 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261
05/05/2026 - 10:55
Pág. 3 de 7

conflictivos. COM11 - Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados. COM17 - Tomar conciencia de la autonomía crítica en aproximaciones con distintos fines a los problemas sociales. COM2 - Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales. COM6 - Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre en procesos de análisis y resolución de problemas sociales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1.- La realidad familiar en España

2.- Conflicto y violencia Familiar

3.- Tipos y análisis de las violencias familiares

4.- Intervención y medidas de política familiar

PRÁCTICO

1.- Participación activa en clase (debates y dinámicas del curso)

2.- Lectura y trabajo de textos

3.- Participación y entregas en plataforma virtual

4.- Elaboración de un trabajo final

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Agustina J.R. y Romero, F. (2013). "Análisis criminológico de la violencia filio-parental". Revista de Derecho Penal y Criminología, 3ª Epoca, nº 9: 225-266.

Aroca, C.; Cánovas, P. y Alba, J.L. (2012). "Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión", Educatio Siglo XXI 30(2):231-254

Bazo Royo, T. (2004). Perfil de la persona mayor víctima de violencia, en Sanmartín, J. El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos, Madrid: Ed. Ariel, pgn 219-227.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

Cuesta Arzamendi, J.L.(ed.)(2006). El maltrato de personas mayores. Gipúzcoa: Instituto Vasco de Criminología.

Eurobarómetro 2010: Violencia doméstica contra las mujeres 2013: Encuesta sobre violencia a la mujer

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261 Pág. 4 de 7

Garrido, V. (2005). Los hijos tiranos. El síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.

Iborra Marmolejo, I. (2008). Maltrato de personas mayores en la familia en España. Valencia: Centro Reina Sofía. Serie Documentos 14.

Iglesias de Ussel, J. (2010) "La violencia en la familia", Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid: Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Meil Landwerlin, G. (2015). Satisfacción, conflicto y violencia intrafamiliar, en Torres, C. (ed) España 2015. Situación social (pp. 336-343). CIS: Madrid.

OMS (2003). Informe mundial sobre la violencia en el mundo

Sanmartín, J. (2011). Maltrato infantil en la familia en España. Valencia: Centro Reina Sofía.

Toldos Romero, Mª Paz (2013). Hombres víctimas y mujeres agresoras. Alicante: Ed. Cántico

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alonso, J.M. y Castellanos, J.L. (2006). "Por un enfoque integral de la violencia familiar". Intervención psicosocial, 15(3), 253-274.

Cook, P.W. (1997). Abused men: The hidden side of domestic violence. Praeger

Corsi, J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares, Madrid: Paidós.

Osborne, R. (2009). "A vueltas con la Ley Integral de Violencia de Género", Cuadernos de Información Económica 212

Urra, J. (2006). El pequeño dictador. Madrid: La esfera de los libros.

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia de Información Estadística Europea: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/
- Asociación Internacional de Sociología: http://www.isa-sociology.org/
- Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD04 La metodología que va a utilizarse en el curso de Máster se basa en la participación activa de los alumnos. Para ello se diseña un sistema de lecturas que todos los integrantes del curso deben trabajar. Estas lecturas estarán introducidas y enmarcadas por el profesor pero se deja un espacio abierto al debate para que los alumnos intervengan y aporten su perspectiva y trabajo de análisis realizado. Desde la perspectiva teórica existirán textos pero, de la misma forma, la metodología incluye el acercamiento a la realidad social inmediata, por medio de la aportación de acontecimientos sociales, estadísticas y estudios empíricos que hagan comprender mejor la realidad de los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261 Pág. 5 de 7

problemas sociales y la conflictividad familiar. A la vez, se estudiarán medidas y políticas familiares concretas implementadas a nivel nacional e internacional

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación del curso se basa en los siguientes instrumentos y criterios:

- Participación y realización de tareas prácticas y entregas virtuales (60%)
- Elaboración de un trabajo final (40%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en una prueba de desarrollo teórico y otra relacionada con el análisis de datos en relación al temario del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba objetiva de conocimientos teóricos en base a los materiales del curso (40%)
- Análisis sobre datos relativos a alguno de los temas del curso y su posible intervención (60%)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261 Pág. 6 de 7

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **CBDC747A47A2670B2DCF5C01D9D08261**
05/05/2026 - 10:55
Pág. 7 de 7